



Por un Gobierno progresista cuya estabilidad no dependa de las fuerzas independentistas catalanas

Asumiendo los resultados electorales del pasado 28 de abril, el PSOE ha propuesto siempre la necesidad de conformar un Gobierno progresista cuya estabilidad no dependiera de las fuerzas independentistas catalanas.

Siempre hemos creído que el Gobierno progresista era y es posible gracias al acuerdo con Unidas Podemos. A tal fin, antes y después de la investidura fallida del pasado mes de julio, el PSOE ha ofrecido cinco diferentes fórmulas para lograr su apoyo. La última, y una vez constada la inviabilidad de un Gobierno de coalición, ha sido un acuerdo programático de 370 medidas basado en las propuestas de la sociedad civil. Con su voto afirmativo, Unidas Podemos tendría la oportunidad de facilitar un Gobierno cuya principal causa fuese la justicia social. Está en su mano no bloquear nuevamente la investidura.

Por otro lado, que la estabilidad del Ejecutivo no dependa de las fuerzas independentistas exige, por su parte, un ejercicio de responsabilidad con la estabilidad del Estado por parte del PP y Cs.

Los socialistas estamos comprometidos con un Gobierno que defienda la Constitución y el ordenamiento jurídico en Navarra, en Cataluña y en toda España. Lo hemos hecho hasta ahora y seguiremos haciéndolo siempre, allá donde asumamos responsabilidades institucionales y de Gobierno.

Por ello, en relación con las tres condiciones que Ciudadanos plantea para abstenerse en una eventual investidura, desde el PSOE queremos manifestar que ya forman parte de la posición política que siempre ha defendido el PSOE en Navarra, Cataluña y en cualquier otro territorio de España.

En primer lugar, en Navarra hoy hay un Gobierno constitucionalista, liderado por el PSOE, plenamente comprometido con la defensa de la Constitución y del régimen foral, del que no forma parte Bildu. No existe pacto alguno con el mencionado partido.



En segundo lugar, el Partido Socialista ha demostrado en la oposición y en el Gobierno su compromiso con la Constitución en Cataluña. Siempre hemos defendido el dialogo dentro de la legalidad. En todo caso, si se produjera por parte de las fuerzas independentistas un incumplimiento de las obligaciones constitucionales o un grave atentado al interés general de España, el Gobierno hará uso de sus competencias para garantizar la soberanía nacional, la integridad territorial del país y la convivencia, entre ellas, con la aplicación del artículo 155 de la Constitución con arreglo al propio texto y la doctrina del Tribunal Constitucional.

En tercer lugar, el propósito del PSOE es aliviar la carga fiscal de las clases medias y trabajadoras, del colectivo del trabajo autónomo, como hemos venido haciendo durante este último año. También, luchar contra la desigualdad social y cumplir con nuestros compromisos de estabilidad presupuestaria y de crecimiento económico acordados con la UE.

Por tanto, entendiendo que las condiciones que plantea el partido político de Ciudadanos se cumplen, desde el PSOE manifestamos que no existen razones objetivas para mantener el bloqueo parlamentario que impide la formación de Gobierno. En consecuencia, instamos a Ciudadanos a facilitar, con su abstención, la formación de un Gobierno progresista y evitar la repetición electoral.